

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA. La que paga mas contribución de la provincia.
Abierta toda la noche
 Arrabal de Santa Ana, 80, Junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.
ABIERTA TODA LA NOCHE
 Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas rington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico
DE MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
 Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. B. Raquer
 Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
 Unión, 17. pral.—TARRAGONA



Taller de Relojeria
DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga!! ¡Ocasión!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
 Todo a precios baratísimos.

Almacén para alquilar

Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y dá salida á la calle de Casals número 7. Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

Gabinete Odontológico
del
Cirujano dentista
DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y celebre anastésico óleo gatico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
 - La cocaína
 - El éter de Elio
 - El eter pulverizado
 - La electricidad.
- Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España

El procurador don Sinfori no Tardós Sardá ha trasladado su despacho en la calle Canterers, número 3, piso 1.º

EL PROCURADOR

don Pablo Borrás Dèu ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 50 piso 2.º

¡OCASIÓN!

para drogueros y confiteros
Está para vender ó arrendar una de las principales tiendas de esta ciudad junto con el obrador en todos sus utensilios propios para su elaboración.
Informes D. Salvador Torra, calle Creu Vermella núm. 5, casa Dimas.

LA HERENCIA
DE LOS

CONSERVADORES.

Si se prescinde de la causa generadora de los hechos, y solo se tienen en cuenta los efectos, es muy facil hacer balances de situación, como los que forman el *Heraldo* y *El Imparcial*, que omiten conseguir que si el Gobierno liberal tiene que salvar dificultades y se encuentra bajo el crédito y muchos recursos consumidos, mayores dificultades y más pavoroso problema legaron los fusionistas al Gobierno conservador al encargarse éste del poder en el año 1895, porqué dejaron encendida la guerra de Cuba, sin saberse el incremento que tomaría, pero temiéndolo tanto, que asustados abandonaron el Gobierno.

No hay, pues, que atribuir la situación presente á deficiencias del Gobierno conservador, sino á la guerra que heredó del Ministerio fusionista en el año 1895, y que aquél ha contenido y apagado en la medida de lo posible.

Es natural que para ello se hayan consumido recursos, pues la guerra no se hace de otro modo, y que ahora se necesitan más, así como que haya que pagar los intereses y amortización, por lo cual la crítica en este punto carece de fundamento.

Pero bueno es no exagerar con inexactitudes la situación ni desconocer por qué se han hecho ciertas operaciones. La emisión de Aduanas no grava por ahora el presupuesto de la Península en 200 millones, como inexactamente se dice, sino en 91 millones, y para atender á ellos se cuenta en el año corriente con ingresos especiales, entre los cuales figuran los que ha de facilitar el Tesoro de Ultramar, como los ha facilitado ya, contra lo que se supone.

De manera que hasta ahora el presupuesto de la Península no se ha desvelado por esa causa, y es un hecho indiscutible que en vez de los déficits de los años anteriores, el último se liquidó con sobrante, éxito que pertenece al Gobierno conservador.

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADÁ, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores W.cker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás dias en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

Gas Acetileno

INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO

Generador inexplosible sistema SAGARRA

Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza t.º de clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en ininidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos a completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor

Presupuestos é instalaciones

PIDANSE PROSPECTOS

JAIME SAGARRA Calle San Juan, núm. 7. REUS

HERPES.

CÚRANSE
CON EL
Linimento aseccante anti-herpético
ROVER.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. — En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana 80.

También carece de fundamento la crítica por el plazo breve que se fija a las obligaciones de Aduanas. Lo que se buscó de ese modo fué hallar dinero a módico interés, como se consiguió, dejando para cuando se liquide la guerra de Cuba, convertir esos valores en otros de mas lenta amortización, en la seguridad de que entonces el crédito estaría mas alto y que, por tanto, resultaría doble ventaja.

¿Qué querían los liberales? ¿Que hiciera frente el Gobierno conservador a los gastos de la guerra durante dos años y medio, y que además dejase recursos en caja hasta concluirse? Esto nos parece mucho pretender, y no es poco que deje dinero disponible en buenas condiciones hasta fin de Diciembre y medios de obtenerlo despues.

Es natural que habiendo tenido necesidad de apelar al crédito interior y al auxilio del Banco de España, haya elevado ésta la circulación fiduciaria, pero se halla tan perfectamente garantizada y goza de tal confianza en el país, que no hay la menor dificultad en el cambio ni en las transacciones, y éste es un mérito, así del Banco como del Gobierno caído.

Por último, se habla de depreciación del crédito cuando precisamente es de admirar el tipo elevado que alcanza, dadas las circunstancias, con dos guerras, cuando solo por el incidente de Melilla tuvo la Deuda mayor depresión que ahora, que se mantiene alrededor del 65.

Esa es la herencia que dejan los conservadores.

MADRID AL DIA

CRÓNICA CIENTÍFICA

SEROTERAPIA

El tratamiento de las enfermedades cuyo germen u origen se encuentra en la existencia de los microbios, es un procedimiento completamente nuevo y cuyo campo de experimentación se va ensanchando sin cesar.

Los trabajos de Richet y Hericourt datan de 1888, pero despues vienen los de Behring y Ketsato y en 1894 los de Roux que fué quien completando los trabajos de los anteriores y especialmente los de Pasteur dió forma científica á la seroterapia.

Desde esta fecha y especialmente en el tratamiento de la difteria se han realizado tales progresos que solo en 1883 murieron en París de difteria 2244 personas, y en 1896 solo 423.

Se ha reconocido que la existencia de microbios en el cuerpo humano produce grandes desórdenes y como consecuencia natural la muerte del individuo; y se sabe también que inyectando en la sangre humana sangre de un animal, al que artificialmente se le han ingerido cierta cantidad de microbios, el cuerpo humano llega a hacerse inmune por completo.

Esta serie de procedimientos se conoce en el terreno científico con el nombre de seroterapia y á la preparación que se inyecta en el cuerpo humano se le dá el nombre de «suero».

Para el tratamiento de la difteria, el animal elegido para la preparación del suero anti-diftérico es el caballo. Si en las venas de un caballo se inyectan una ó varias preparaciones de cultivos, al principio se nota en el caballo los síntomas premonitorios de la enfermedad pero despues continuando las inyecciones el caballo llega por completo á ser inmune y á no sufrir síntoma alguno patológico: en este caso el caballo está en condiciones para proporcionar el suero necesario.

Así como el caballo nos proporciona el suero anti-diftérico, la veterinaria prepara hoy el suero anti-tetánico para librar al caballo y los demás animales de los estragos del tétano.

Esta enfermedad mortal de necesidad se produce generalmente despues de alguna operación quirúrgica, tal como la castración, la amputación, etc., los resultados obtenidos han sido tan maravillosos que de 2727 inyecciones practicadas á otros tantos animales operados, ni un solo caso se ha registrado de defunción por el tétano.

Ultimamente esta rama de la ciencia médica cuenta con un nuevo adelanto.

Los doctores Jersin y Sanarelli de Montevideo pretenden haber descubierto el suero contra la fiebre amarilla. Pero este descubrimiento empírico aún necesita la conformación de los hechos prácticos.

Como una consecuencia natural de los hechos anteriormente espuestos se ha llegado á inventar la formación de un suero especial que sirva como antídoto contra el mortífero efecto del veneno de ciertos animales.

De antiguo se sabe que si á un conejo de las Indias, se le inyecta el veneno de la vívora en pequeñas dosis, la primera vez que se practica la operación el conejo presenta todos los síntomas del envenenamiento; pero que en las sucesivas operaciones llegan á ser menores los efectos, hasta terminar por ser inmune á la mayor cantidad.

Actualmente los doctores Phisalix y Bertrand, han conseguido separar del veneno de la vívora su parte activa y venenosa, de la parte neutra.

Cultivada esta parte activa en glicerina á razón de 2 por 5.000 á su calor de 75 á 90° por espacio de cinco á quince minutos se obtiene un bacillus en extremo enérgico. Vacunando un animal con este virus, que este á su vez produce la sangre necesaria para inyecciones, que causan la más completa inmunidad.

Estos caldos de cultivo, se preparan actualmente en el Instituto Pasteur de Sille, bajo la dirección de Mr. Calmettes.

Para nuestros agricultores, cazadores y aficionados á la vida del campo, esta última palabra de la seroterapia es de grandísima utilidad.

En nuestro país las víboras existen en gran abundancia, y la estadística acusa un 14 0,0 de mortalidad en las mordeduras.

Para prevenir un accidente se debe seguir el procedimiento siguiente:

- 1.º Colocar una ligadura á algunos centímetros sobre el sitio donde la mordedura existe.

- 2.º Agradar la herida con un instrumento cortante.

- 3.º Facilitar por la presión, ó por cualquier otro medio la hemorragia.

- 4.º Lavar con mucha agua el lugar de la herida.

- 5.º Aplicar sobre la herida un tapon comprimido impregnado de permanganato de potasa, y mantenerlo con un vendaje.

Todos estos instrumentos, vendajes y medicamentos se encuentran encerrados en un estuche que construye y vende la casa M. Collin de Paris.

La seroterapia es un nuevo procedimiento medical que ha de producir grandes beneficios á la humanidad doliente.

Doctor OX.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 6 de Octubre 1897

Nacimientos

José Chatruch Cusió, natural de Esteban y Teresa. —Vencencio Nolla Pamies, de Alejandro y Francisca.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Maria Camps Garreta, 62 años, Arrabal de Robuster 28.

Información general.

Madrid 7—(12-30 noche.)

Cuestión personal

Habiendo dirigido el general Sanchez Mira una carta al general Azcárraga, redactada en lenguaje molesto, el ex-Presidente del Consejo de Ministros delegó hoy á los generales Blanco y Martínez Campos para que pidiesen explicaciones al general Sanchez Mira, exigiendo en otro caso una reparación en el terreno de las armas.

El general Sanchez Mira nombró al general Lachambre y al duque de Tamames para conferenciar con los padrinos del general Azcárraga.

El desafío concertado llegó á oídos del capitán general, quien dió cuenta

en seguida de lo que ocurría á las autoridades civiles, conviniendo impedir á todo trance el desafío.

La cuestion se ha arreglado por medio de un acta que ha sido preciso que redactaran los padrinos porque el ministro de la Guerra, señor Correa, amenazó á los padrinos con arrestarlos enseguida si no arreglaban el asunto.

En efecto, se ha arreglado la cuestion de un modo satisfactorio para el general Azcárraga.

El general Sanchez Mira está arrestado, siendo sometido á proceso militar y además se le ha destituido del cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra que desempeñaba.

La gente comenta este asunto y en general se conviene en que el general Sanchez Mira no está en lo firme en esta cuestion.

Weyler no dimite

Corre el rumor de que el señor Sagasta tiene un importante cablegrama del general Weyler.

Dice el general que si fuera solamente gobernador general de Cuba dimitiría al momento; pero que su carácter de general en jefe del ejército de operaciones le impide resignar el mando voluntariamente en frente del enemigo.

¿Sucesor?

Se insiste en afirmar que el Gobierno ha acordado ya el relevo del general Weyler, habiéndose nombrado para sustituirlo al general Blanco.

Consejo de Ministros

Por su importancia, conceptuamos dar á conocer íntegramente de interés todos los puntos que comprende la nota oficiosa.

La autonomía colonial

El Consejo de ministros, despues de analizar detenidamente la situación de la isla de Cuba y especialmente el estado de la guerra, sus antecedentes políticos y el desenvolvimiento de la accion gubernativa desde que comenzó la insurrección, asunto que con singular preferencia reclama su atención desde el momento de constituirse y vuelto á llevar á la práctica su programa, sin ocuparse en el pasado más que para apreciar el momento presente y sacar partido de los gloriosos triunfos obtenidos por nuestras armas, cree que ha llegado el momento de realizar por completo las promesas hechas en el pasado discurso de la Corona de 1896, dotando á ambas Antillas de una personalidad administrativa y económica que haciendo espedita la intervención total del país en sus negocios pecuniarios, mantenga y fortifique los derechos de la soberanía sobre la base que sanciona de un modo definitivo la autonomía colonial.

Fúndase esta resolución, no solo en los datos que se dieron solemnemente al país en el preámbulo del proyecto de ley de 20 de mayo último, sino en los progresos que desde entonces han alcanzado nuestras armas en el territorio cubano, mientras que en el Puerto Rico continúan reinando la paz y la tranquilidad.

Sea cual fuere el juicio que se forme sobre la posibilidad de alcanzar la paz por la acción de la guerra, sin que á ello contribuyan la acción política ni la internacional, es un hecho evidente que el ejército ha hecho ya, no solo lo que puede exigir el honor de las armas, sino todo lo que racionalmente cabe esperar del empleo de la fuerza en contiendas de índole semejante.

Juzga que ha llegado el día de combinar su acción sobre todo con la política, porque si el ejército vence siempre y en todas partes, como que representa las energías de la patria, todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para mantener la paz con solo el empleo de las bayonetas, sin perjuicio de lo cual mientras quede un solo insurrecto en armas habrá de continuar el esfuerzo militar hasta donde sea necesario para lograr la sumisión completa.

Cree también el gobierno que esta nueva era debe inaugurarse con nuevos procedimientos que nada tengan que ver con los antiguos, ni con las deficiencias ó desvíos mostrados por las au-

toridades á las diversas agrupaciones políticas, porque la única manera de conseguir ese ansiado fin es ejercer la acción pública con gran espíritu de rectitud sin preferencias y sin omisiones para nadie.

Para juzgar esta oportunidad hasta fijarse en la imposibilidad de distinguir con exactitud en medio de las exigencias de la guerra entre los que huyen ó la manigua para no morir de hambre ó los que van á reforzar la insurrección siendo gentes que han renegado de su patria y los que arrastrados por el temor van asimismo contra su voluntad á la misma insurrección que ha causado su ruina.

Entiende además el gobierno que las reformas propuestas en 4 de febrero, hoy en vías de preparación, son insuficientes para conseguir ese objeto y por eso, partiendo siempre de la ley de bases de 1895, estima que así como su predecesor reivindicaba la responsabilidad de aplicarlas por no considerárselas apropiadas á las necesidades posteriormente surgidas, el gobierno que hoy riga los destinos del país se encuentra todavía con más estímulos y mayores apremios y habrá de apelar á los mismos procedimientos para satisfacer su empeño y crear una organización definitiva que ponga término por largos años al período constituyente, dando cuenta despues á las Cortes que en breve habrán de reunirse, de sus actos y proponiéndoles los medios complementarios que solo su autoridad puede sancionar.

El ministro de Ultramar ha quedado encargado de presentar en los próximos Consejos las medidas encaminadas á este objeto.

El Consejo ha examinado ante todo la situación general del país y estima que debe formular un programa en una Nota especial que con acuerdo del Consejo comunicará á la prensa.

Sobre la carta de Weyler

Se ha ocupado despues en la cuestion promovida por la publicación de una comunicacion reservada del gobernador general de Cuba, recayendo el siguiente acuerdo:

El gobierno, despues de examinar la cuestion que nace de la publicación de un documento reservado del gobernador general de Cuba, que ha aparecido en la prensa, resuelve que, sin perjuicio de las disposiciones que cree deba tomar el ministro de la Guerra para precisar los orígenes de la publicación de aquel documento, se ponga el hecho en conocimiento del ministerio fiscal, para que promueva los procedimientos á que haya lugar.

Telegramas

Despues de examinadas estas cuestiones, el presidente ha dado cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, así como de varias corporaciones, dando al propio tiempo lectura de las comunicaciones que pudieran ofrecer carácter político.

Ministerio de Estado

El ministro de Estado, señor Gullón, ha leído un resumen de las negociaciones sostenidas con el Gobierno de los Estados Unidos durante los dos años últimos.

Ministerio de Hacienda

El ministerio de Hacienda, señor López Puigcervar, ha expuesto un cuadro de la situación del Tesoro, dejando aplazada la formación del plan que ha de ser la base del futuro presupuesto, si bien nada harase para la definitiva reorganización de la Hacienda hasta haber acabado las guerras ultramarinas.

Ministerio de la Gobernación

El ministerio de la Gobernación, señor Ruiz Capdepon, declaró á sus colegas que responde en absoluto del mantenimiento del orden público en la Peninsula.

Acordó el Consejo secundar la iniciativa de la reina para mejorar los auxilios y los cuidados á los soldados que regresan de Cuba y de Filipinas, fomentando las asociaciones de voluntarios que quieran dedicarse á esa piadosa y patriótica obra.

Ministerio de Marina

El general Bermejo hizo un breve

resumen del estado de las fuerzas navales y del aumento que tendrán en breve plazo.

Anunció el ministro de Marina para un próximo Consejo ó cuando el presidente lo considere oportuno, la exposición de sus planes para desenvolver y fomentar las fuerzas navales, exponiendo perfectamente los datos que ha adquirido y los estudios que ha hecho en su calidad de jefe del Estado Mayor de la Armada.

Ministerio de Ultramar

El ministro de Ultramar señor Moré leyó un resumen de los recursos con que cuenta para atender á los gastos de las guerras, ofreciendo dar un estado detallado á su colega de Hacienda, á quien estima que compete rigurosamente cuanto se refiere al Tesoro público, en especial desde que la Peninsula es responsable de cuanto afecta á las colonias.

Las cuestiones de personal quedaron demoradas para otros Consejos.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—Santas Brígida y Reparada.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Dionisio.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Despues de una corta y penosísima enfermedad falleció en las primeras horas de la mañana de ayer, nuestro particular amigo don Francisco Balada Anguera, persona que contaba en esta ciudad con muy vastas relaciones.

Dedicada su actividad al ramo de albañilería, su nombre ha figurado en casi todas las construcciones de importancia realizadas en esta ciudad desde algunos años á esta parte, circunstancia que unida á su trato afable y bondadoso, le crearon muchas simpatías.

A toda la distinguida familia del finado, y singularmente á su hijo político, nuestro apreciable amigo don José Llevat, enviamos la expresion de nuestro más sentido pésame.

Probablemente, visitará en breve la ciudad de Barcelona, el Rey Leopoldo de Bélgica que realiza, de incógnito, una excursion por España.

La plaza de Contador de fondos municipales de esta ciudad, que se encuentra vacante, la ha solicitado de la Dirección general de Administración local, el vecino de Barcelona don José Plá y Mas.

El secretario particular que fué del señor Cánovas del Castillo, señor Morlesin, ha devuelto al ministerio de Estado las insignias del Toisón de Oro que ostentó el ilustre jefe del partido conservador.

A las 8 de anoche fué recogida en la plaza de Cataluña una infeliz muger á la cual trastornó un tanto la cabeza la fuerza del alcohol.

Fuó conducida á la Casa Capitular.

Cerca de Montpellier se ha encontrado un globo aerostático abandonado, sin haberse podido aún averiguar su procedencia ni el paradero del aeronauta que lo tripulaba.

Anteanoche, á virtud de orden telegráfica del señor Ministro de la Gobernación se encargó interinamente del Gobierno Civil de esta provincia el Presidente de la Diputación Provincial don Javier Rabassa.

La comision del Mapa militar estaba dias atrás ocupada en levantar el plano del barranco, desde la cumbre de la Tosa de Das (Gerona.) Al trasladarse un obrero de una vertiente á otra, se desprendió una roca á la que se habia asido, derribándole y haciéndole rodar, hasta que pudo sujetarse en su caída. Varios operarios acudieron en auxilio de aquel infeliz, el cual resultó herido de gravedad.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

En breve empezarán en Barcelona les obras de cimentación del monumento acordado levantar á la memoria de Federico Soler.

El boceto es debido al distinguido escultor don Agustín Querol.

* El sábado 16 del corriente debutará en el Teatro Principal de Tarragona la compañía cómica dramática que dirige el primer actor don Miguel Pigrau.

* Mañana es esperado en Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia don Ramón Larroca.

* La real orden circular de Julio último autoriza para el ingreso de sustitutos con destino al ejército de Ultramar no solo á los agentes, sino también á los mismos interesados.

* Se han fugado del manicomio de Zaragoza dos dementes: Ignacio Funes y Felipe Miguel García.

* Extracto de las salidas del puerto de Tarragona durante el mes de Setiembre próximo pasado en vino, avellana y almendra, según datos de «El Comercial»:

Vino: 3.676 bocoyes, 1.648 pipas, 1.042 medias, 1.103 cuartos y 375 octavos.

Avellana: 14.275 sacos.

Almendra: 10.898 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resulta: Vino: 1.052 bocoyes mas, 307 pipas mas, 213 medias mas y 20 cuartos menos y 96 octavos mas.

Avellana: 3.452 sacos mas.

Almendra: 10.379 sacos mas.

* Los duques de Najera, queriendo que los pobres de Cádiz tengan un grato recuerdo de la fiesta que dieron en su palacio en honor de los marinos de la escuadra, han dispuesto distribuir entre los necesitados 2.000 bonos de pan.

* Han regresado á Galicia muchas familias de Buenos Aires y el Brasil, por falta de medios de subsistencia que empieza á notarse en aquellos países.

* En el Mediodía de Francia las últimas inundaciones han causado grandes destrozos.

La prensa de aquella región relata con extensos primores las desgracias y pérdidas sufridas, y pide la protección del Estado.

Gaceta de Madrid

(EXTRACTO DEL DIA 6.)

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por don Marcelo de Azcárraga de la Presidencia del Consejo de ministros, y nombrando en su lugar á don Práxedes Mateo Sagasta.

—Reales órdenes nombrando los siguientes registradores de la Propiedad:

De Valencia de Alcántara, don Andrés Enciso de las Heras.

De Monforte, don Dalmiro Bálgora y Suárez.

De Mondoñedo, don Manuel Mosquera Santiso.

De Gandra, don Marcial Carballido y Bugallal.

De Caspe, don Hermenegildo Lorenzo Pineda.

Presidencia.—Reales decretos relativos á los nombramientos de los nuevos ministros.

—Otro admitiendo la dimisión al subsecretario don Javier de Ugarte.

Guerra.—Reales decretos aceptando

la dimisión al subsecretario señor Muñoz Vargas, y nombrando en su lugar, con el carácter de interino, al general Delgado.

Recomendaciones

Subasta judicial

Tendrá lugar en los días y horas que luego se expresarán la de las fincas siguientes:

Una casa situada en el ámbito de esta ciudad con fachadas en el Arrabal de Santa Ana número cuarenta y cinco y otra en la de Martí Napolitá, vulgo Cañis, en donde va señalada con el número diez, que se compone de planta baja, entresuelo, dos pisos y cubierta en su totalidad de terrado, lindando por el lado de la derecha al entrar con la casa de Don José Castellà y Papiol, hoy de propiedad de Don Juan Martí Blay, y Don Juan Aulestia, por el lado izquierdo con la de los herederos de Don José Bové y Ramón Guardiola, por detrás con la citada calle de Martí Napolitá en donde abra dos puertas, y por delante con dicho Arrabal donde tiene su puerta principal. Ocupa una superficie de ciento ochenta y ocho metros cuarenta y dos centímetros cuadrados, equivalentes á cuatro mil novecientos cincuenta y cinco palmos cuadrados cuarenta y cuatro céntimos. Ha sido valorada atendido su estado y situación sin deducción de cargas, por los peritos Don Ramón Salas y Ricomá, Don Pedro Casellas y Terrats, Arquitectos y Don José Subietas y Ferraté, Maestro de obras, en veinte y siete mil setecientas cuarenta y dos pesetas, 27.742.

Un manso ó heredad situada en el término municipal de Reus, partida de «Forcas Velles», señalada su casa de campo con el número ciento sesenta y cinco, compuesto de ocho jornales de tierra, equivalentes á tres hectáreas treinta y seis áreas con su correspondiente casa de campo de buena construcción, compuesta de sótanos, bajos y un piso con desván que ocupa una superficie de doscientos cinco metros cincuenta y seis centímetros cuadrados, equivalentes á cinco mil cuatrocientos seis palmos cuadrados veinte y dos céntimos de palmo, con una balsa para riego de dicha propiedad, ocupando una superficie de cincuenta y dos metros cuadrados veinte centímetros con un pozo con una bomba para extracción de agua para el riego, situado dentro un cubierto, con su correspondiente malacate, el que ocupa una superficie de setenta y dos metros cuadrados y por fin un corral descubierta, que ocupa una superficie de cincuenta y un metros veinte centímetros cuadrados. Dicha propiedad tiene el derecho de treinta y seis horas de agua semanales de la Mina de Misericordia, para el riego de la heredad. Lida por Oriente parte con Vicenta Valvé y parte con José Rocamora, por Mediodía parte con José Valvé y parte con Vicenta Valvé y por el Norte con el antiguo camino de Riudoms. Ha sido valorada atendido también su estado y situación, por los indicados peritos, en treinta y una mil doscientas ochenta pesetas 31.280 ptas.

El remate tendrá lugar en la sala-audiencia del Juzgado de Reus sito en el ex convento de San Francisco, á las once de la mañana del día *once de los corrientes*, advirtiéndose: que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos á diez por ciento efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo

para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero, y que la titulación de las relacionadas fincas se halla corriente según se desprende de la copia simple de una escritura de división de bienes que obra en autos.

Se vende en pública subasta

que tendrá lugar á las 10 de la mañana del día 14 de Octubre de este año en el despacho del Notario don Pedro Rull, Arrabal de Santa Ana núm. 17, la heredad conocida por «Mas de Pizarro» formada por dos porciones, sita en el término de Riudoms partida de las Arenas, de cabida en junto diez hectáreas siete áreas, con su casa de campo con dos cuerpos de edificio completamente independientes, balsa para depósito de agua, bomba á fuerza motriz, era de trillar etc., por el precio mínimo de 30.000 pesetas; el plano de la heredad, su documentación y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría.



PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

Última novedad y gusto irreprochable, á precios limitadísimos. Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIFOLL

Calle San Juan, 18, piso 1.
REUS

Telegramas

«El Liberal»

Madrid, 7, 9 m.

«El Liberal», al ocuparse de lo sucedido ayer en el Consejo, comenta, también con elogios, la actitud del Gobierno, y dice que el Sr. Sagasta comienza su obra evidenciando los mejores deseos y sin dilaciones.

«El Nacional»

Madrid, 7, 9'15 m.

El órgano conservador afirma bajo su palabra de honor que el general Azcárraga no se ha mezclado para nada, ni se ha enterado siquiera de la publicación de la carta del general Weyler, y que su extrañeza ha sido, como la de todos, grande, al ver dicha carta en las columnas de los periódicos.

Hablando «El Nacional» de la política colonial del Gobierno, dirige censuras á los ministros, y juzga peligrosos los cambios radicales de proceder, en las circunstancias actuales.

La nota de Woodford

Madrid, 7, 10 m.

La nota yankée á la cual se había

atribuido carácter de «ultimatum» y que á tantos comentarios se prestó, según noticias autorizadas expresa solo buenos deseos por parte del Gobierno norteamericano para que cese en Cuba el estado anormal y roinoso por que la isla atraviesa.

No es, pues, exacto que revistiera la gravedad supuesta.

El Gobierno de Washington ruega sea contestada la nota antes del 31 de Octubre, para que el presidente McKinley pueda dar cuenta al Congreso en su Mensaje al mismo.

La contestación á dicho nota será redactada por el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con el señor Gullón.

Cargos diplomáticos

Madrid, 7, 10'15 m.

Para las embajadas del Vaticano, Quirinal y Alemania se indican los nombres de los señores Balaguer, conde de Rascón y Mazo respectivamente.

Al señor duque de Almodóvar del Río le ha sido ofrecida la legación de España en Washington.

DE CUBA

Manifestación de simpatía

Madrid, 7, 10'30 m.

De la Habana telegrafian con fecha de ayer, que los gremios de aquella ciudad organizaron una manifestación de simpatía al general Weyler, y que una comisión de los mismos, al llegar frente al palacio del general, subió á manifestar á éste los deseos de todos de que no abandone el mando superior de la isla.

Contestó á la comisión el general, que agradecía el acto realizado por el comercio, y que su política sería la misma que hasta aquí, exponiendo cuál era el estado actual de las cosas en Cuba y cuál el que encontró al encargarse de su misión en Febrero del 96, repitiendo frases y conceptos análogos á los contenidos en su carta al general Azcárraga.

De la guerra

Madrid, 7, 10'45 m.

Un telegrama de la Habana dá cuenta de que el capitán Estrada, con 70 guerrilleros de Cienfuegos, en combinación con el cañonero «Ardilla», en la boca del río Arimao, aprehendió 456 cajas de municiones.

Las Cortes

Madrid, 7, 10'50 m.

Parece acordado que las actuales Cortes sean disueltas en Diciembre, y que se convoque á elecciones generales en Marzo.

Del relevo de Weyler

Madrid, 7, 11 m.

Se da por seguro que el general Weyler será relevado de su mando antes de que concluya el mes actual.

La «Gaceta».—El relevo de Sánchez Mira

Madrid, 7, 12'15 t.

La «Gaceta» publica el decreto relevando al general Sánchez Mira.

El decreto dice:

«Vengo en relevar al teniente general don Manuel Sánchez Mira, del cargo de presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva de Guerra.

Dado en Palacio á 6 de Octubre de 1897.—Maria Cristina.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.»

Del Consojo.

Madrid, 7, 2'30 t.

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha durado dos horas.

El señor Sagasta ha hecho un resumen detallado del estado de la política en general, sin entrar á tratar concretamente la cuestión de Cuba ni de la nota programa que se acordó redactar en el Consejo de ayer y de la cual no se ha dado lectura siquiera.

Después cada ministro dió cuenta á S. M. del estado en que han encontrado su respectivo departamento.

Algo se habló de Filipinas y de las reformas que puedan implantarse en aquel Archipiélago, pero no se acordó nada, dejando esta cuestión para resolverla más despacio.

El único nombramiento que se ha puesto á la firma de S. M. ha sido el del señor Gutiérrez Agüera para la subsecretaría de Estado.

No ha habido consilio ni se ha tratado de personal, defraudando con esto la expectación de los políticos.

Un ministro, con quien hemos hablado de esto, nos ha dicho:—No hay que creer nada de lo que dicen los periódicos Todo ello es pura invención.

Después del Consejo.

Madrid, 7, 3 t.

De subsecretarios, directores, gobernadores y alcaldes, no hay nada todavía.

Lo único que se sabe de positivo es que están acordados los nombramientos de los señores Larroca y Collaso para el gobierno de esa provincia y la Alcaldía de esa ciudad.

Los ministros están agobiados, porque las comisiones de provincias se suceden unas á otras, proponiendo candidaturas diferentes para los gobiernos y alcaldías y exigiendo credenciales á granel.

Se nota entre los rurales un verdadero «delirio de grandezas» y ambiciones.

Los toros de hoy

Madrid, 7, 5'45 t.

Está celebrándose la anunciada corrida extraordinaria de 8 toros y 4 matadores, que tanta expectación ha despertado entre los aficionados.

La entrada es buena. La plaza presenta brillantísimo aspecto. Asiste la Infanta Isabel, acompañada por el gobernador civil señor Aguilera.

Sánchez Mira

Madrid, 7, 6'10 t.

Ha sido levantado el arresto al general Sánchez Mira, cuyo asunto puede darse por terminado.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

D. Francisco Balada y Anguera

¡HA FALLECIDO!

Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposa D.^a Antonia Burrás Casellas, hijas D.^a Antonia, D.^a María y D.^a Tula, hijo político D. José Llevat, hermanos D. Salvador y D.^a María; hermanos políticos D.^a Tula Baget, presente; D. Pedro Cort, D. Antonio y D.^a María Borrás, ausentes; nieta, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria Plaza del Castillo, número 1, hoy Viernes, 8 del actual, á las 9 menos cuarto de la mañana, para acompañar el cadáver á la Parroquia Iglesia de San Pedro y de allí á la puerta del Rosario donde se despedirá el duelo.

Seguidamente y en la propia Iglesia, se celebrarán los funerales para el eterno descanso de su alma.

Reus 8 de Octubre de 1897.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . .	65'03	Exterior . . .	80'60
Colonial . . .	00'00	Nortes . . .	24'70
Francias . . .	19'25	Cubas 86 . . .	95'06
Cubas 90 . . .	79'00	Aduanas . . .	96'75
Obligaciones 5 p ^o Almansa . . .	80'87		
Idem 3 p ^o Francia	52'12		
Filipinas	93'50		

PARIS
Exterior . . . 62'81 Nortes . . . 00'00
GIROS
Paris . . . 29'40 Londres . . . 32'63
Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus
Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior . . .	65'05	Filipinas . . .	00'00
Exterior . . .	80'62	Francia . . .	19'10
Amortizable . . .	78'25	Aduanas . . .	96'75
Nortes . . .	24'65	Ext. Paris . . .	62'87
Cubas 86 . . .	95'12	Cubas 90 . . .	79'00
Obligaciones 6 p ^o Francia . . .	94'75		
Obligaciones 3 p ^o id.	52'25		

GIROS
Paris . . . 29'40 Londres . . . 32'62
Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

CAMBIO 3 corrientes en el día de ayer en esta plaza; facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Londres . . .	90 dlv	00'00	dinero
Idem . . .	8 dlv	00'00	»
Paris . . .	8 dlv	00'00	»
Marsella . . .	8 dlv	00'00	»

ACCIONES	Dinero	Ptas.	Ops.
Gas Reusense . . .	0,0	0,0	0,0
Industrial Harinera . . .		850	
Banco de Reus . . .		60	
Manufacturera de Algodón . . .		500	
Compañía Reusense de Tranvías . . .		100	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 . . .		415	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 6
Vapor español Andalucía, de Sevilla y Valencia, con trigo; consignado a los señores Mac Andrews y compañía.
Vapor español Cabo Silleiro, de Bilbao y escalas, con tabaco, esparto y otros efectos, consignado a don Mariano Peres.

Despachadas
Vapor Andalucía para Marsella y escalas, con tránsito.
Vapor Georgian, para Londres y escalas, con vino.
Vapor Cabo Silleiro para Marsella y escalas, con cargó general.

Servicio de trenes

SALIDAS
De Reus a Barcelona
5'04 m. correo, (por Villanueva y Vilafraña) 1.^a, 2.^a y 3.^a—8'56 m. expreso, 1.^a y 2.^a, (por Villanueva). (1).—12'11 t., mercancías, 2.^a y 3.^a—1'57 tren correo, (Por Villanueva).
De Barcelona a Reus
5'10 y 5'25 m. (por Vilafraña).—9'46 m. (por Villanueva)—11'15 m., y 5'50 t. (por id)—7'39 t., expreso, (2).
De Reus a Mora
Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (3)
Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.
De Mora a Reus
Salidas.—4'21, 7'36, (4) 8'00 m., 12'05 y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1, 2, 3, y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.^a y 2.^a

De Reus a Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04 noche.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'30 t. y 7'30 n.

De Tarragona a Reus
Salidas 7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 n.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'50

De Reus a Lérida
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'0 m. y 9'05 n.

De Lérida a Reus
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus a Vimbodí
1'28 t. coches de 2.^a y 3.^a
De Vimbodí a Reus
9'53 m. coches de 2.^a y 3.^a

De Tarragona a Valencia
9'30 m. y 11'30 n.
De Valencia a Tarragona
11 m. y 6'30 t.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella.
Febrero	27	14
Marzo	27	14
Abril	24	11
Mayo	22	9
Junio	19	6
Julio	17	4
Agosto	14	1 y 29
Setiembre	11	26
Octubre	9	24
Noviembre	6	21
Diciembre	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo a Ultramar, conducen también correspondencia.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que registrá desde el día 20 de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS: Mañana 4'10—9'06.— Tarde 2'32—5'43.
SALIDAS DE SALOU: Mañana 4'56—10'46 Tarde 5'10. Noche 7'25.
Las horas se registrarán por el meridiano de Madrid.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y C^{ia}, de París.
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino, diarreas coleriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formarse en la boca una agradable bebida láctea.
En PARÍS, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	C.
Vino de cosechero	10	
Vino forastero	262	
Mistela		
Vinagre		
Cerveza	4	40
Aguardiente	2	82
Licóres		
Alcohol	1	32
Petróleo	4	
Aceite	40	50
Grano	8	50
Gerbanzos	6	15
Harina	220	
Sémola		
Despojos (Cras.)	29	10
Pastas y almidón		
Arroz	4	44
Tocino salado		
Id. fresco	110	55
Cerco	133	72
Despojos de id.	15	13
Cabritos		
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal	2	20
Id. cok		
Sa		
Pescado fresco	23	20
Comerciantes exportación		
Atún		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2 p ^o	18	32
Total	956	35

Reus 7 Octubre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.